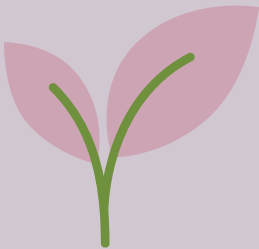


HOTEL RH CORONA DEL MAR

DECLARACIÓN AMBIENTAL

ENERO - DICIEMBRE 2025



RH | CORONA DEL MAR

RH
HOTELES



ÍNDICE

1

Presentación..... 5

2

Aspectos ambientales..... 9

3

Objetivos..... 11

4

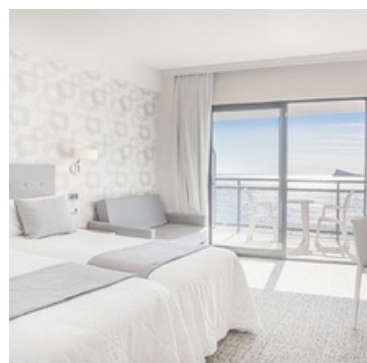
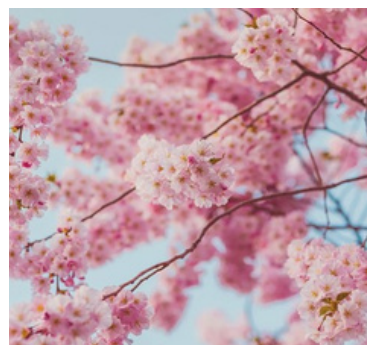
Comportamiento medioambiental..... 14

5

Requisitos legales..... 24

6

Nombre y número de autorización..... 26





1

PRESENTACIÓN

El Hotel RH Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Avenida Jaime I nº 3, Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m². Su actividad se clasifica dentro del NACE 55.10 Hoteles y alojamientos similares.

El hotel abrió el día 1 de agosto de 1998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 63 poseen vistas al mar, 25 estándar y 38 estándar superior. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

INSTALACIONES

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzi y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzi. Solarium.
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa".
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.



El **Hotel RH Corona del Mar** tiene un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el *Sistema de Calidad* ya existente con alcance "Servicios de alojamiento, restauración y oferta complementaria".

Este Sistema fue certificado bajo la Norma *UNE EN ISO 14001:2004* con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001 y continua hasta la actualidad bajo la norma *UNE EN ISO 14001:2015*.

El **Hotel RH Corona del Mar** se encuentra adherido al Reglamento EMAS, *Consellería de Medio Ambiente* de la Generalitat Valenciana, con el nº de registro ES-CV-000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

En el año 2015 se realizó por primera vez la Verificación del Cálculo de **Huella de Carbono** en base a las ISO 14064-1 y continua hasta la actualidad. Todo esto muestra el compromiso de Hoteles RH y en especial del Hotel RH Corona del Mar por la sostenibilidad medioambiental.

El **Hotel RH Corona del Mar** pertenece al grupo hotelero, **Hoteles RH**, presente en Benidorm desde el año 1981. La gestión administrativa, gestión de aprovisionamiento y la Dirección General es gestionada por el grupo, mientras que desde el hotel se lleva la dirección del mismo y los servicios contemplados en el alcance.

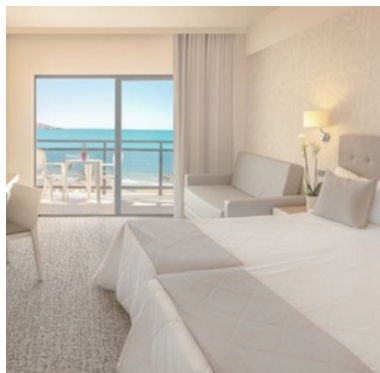
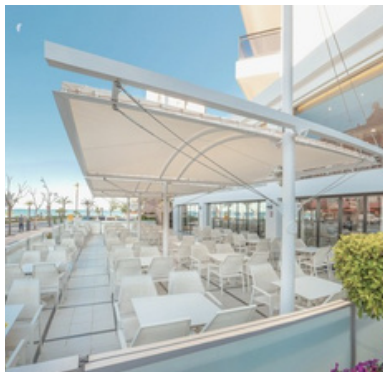
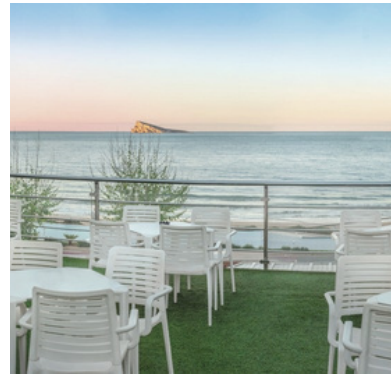
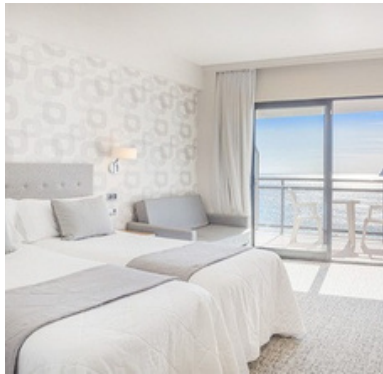
POLÍTICA DE GESTIÓN:

Hoteles RH establece un compromiso de *Calidad Total* con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general, respecto a su desempeño económico, ambiental y sociocultural.

Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus compromisos con la Calidad, el Medioambiente y la Sostenibilidad, así como con la Agenda 2030 y los ODS:

- Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.
- El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran respecto a la Gestión de la Sostenibilidad, Calidad, Medioambiental, Seguridad en el Trabajo, Compliance, Proveedores, etc.
- Respeto y protección del medio ambiente a través del día a día del hotel. Evaluando las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos, contemplando las opciones más sostenibles.
- Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.
- Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación de calidad, sostenibilidad y ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.
- Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos, con la posibilidad de participación en proyectos y en medidas medioambientales.
- Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

EL HOTEL RH CORONA DEL MAR DISPONE DE UNA
SERIE DE INDICADORES QUE PERMITE VALORAR SU
COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL



EL HOTEL ESTABLECE ANUALMENTE UNOS OBJETIVOS
DE MEJORA Y LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA
SU CONSECUCCIÓN, LOS CUALES INCLUYEN TANTO
ASPECTOS DE CALIDAD COMO DE MEDIO AMBIENTE.



2

ASPECTOS AMBIENTALES

La actividad que desarrolla el **Hotel RH Corona del Mar** tiene un impacto en el medio ambiente, para conocer el grado de impacto y cómo afecta a cada uno de los aspectos de la actividad, el hotel ha definido una sistemática para evaluar aquellos que resultan críticos o significativos y sobre los que se presta especial atención para controlarlos y minimizarlos.

Evaluamos nuestros aspectos en base a tres condiciones de funcionamiento: normal, anormal y situaciones de emergencia. La sistemática se basa en un obtener valor cuantitativo a través de una fórmula matemática que contiene los parámetros cuantificados de Magnitud, Frecuencia y Severidad/ Criticidad. En la tabla siguiente se relaciona cada aspecto significativo con su impacto sobre el medio ambiente.

EN EL AÑO 2025 SE DEFINIERON COMO ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DERIVADOS DIRECTAMENTE E INDIRECTAMENTE DE LA ACTIVIDAD DEL HOTEL:

Se realaciona cada aspecto con su impacto al medio ambiente

DIRECTOS

- **Consumo de papel.** Consumo de recursos, deforestación, sequía.
- **Consumo gas natural.** Consumo de recursos no renovables, emisiones de gases de efecto invernadero
- **Consumo de agua.** Agotamiento de recursos hídricos
- **Reciclaje de residuos de envases peligrosos.** Contaminación por residuos
- **Consumo de productos peligrosos de limpieza.** Contaminación por residuos
- **Consumo de productos peligrosos de mantenimiento.** Contaminación por residuos
- **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos peligrosos.** Contaminación por residuos

El Hotel también analiza cómo influye su actividad en el entorno a través de servicios externos o proveedores. Tras la evaluación de este año, no se han detectado aspectos indirectos que tengan un impacto significativo para el 2025.

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Para el año 2025 no se han identificado aspectos ambientales potencialmente significativos.



3

OBJETIVOS

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de **Calidad** como de **Medio Ambiente**. En cuanto al **Medio Ambiente** se ha establecido las siguientes metas para 2025:

OBJETIVOS	INDICADOR	PROGRAMA DE ACCIONES
Disminución del 3% en la huella de carbono	% Disminución	Mantener la compra de energía eléctrica 100% renovable.
		Comprar 150 tCO2eq de proyectos de absorción inscritos en el MITERD para compensar parte de la Huella de Carbono del año 2024
		Reforestar terreno en Pego por el personal del Grupo Hoteles RH con 40 trabajadores de los hoteles.
		Cambiar gases refrigerantes en dos cámaras de cocina por gases con menor impacto ambiental.
Controlar los consumos de agua, gas y electricidad de manera eficiente	Acciones realizadas SI/NO	Instalar un sistema de contadores en las principales áreas de los hoteles (SPA y cocina) con sistema de telemedida para el control del consumo de agua, electricidad y gas de dichas zonas del hotel.
Mejorar el desempeño ambiental del hotel realizando estas 5 acciones	Acciones realizadas SI/NO	Implantar el nuevo programa informático Eisihotel en departamento de limpieza, cocina, bar y comedor.
		Realizar cuatro publicaciones en materia de sostenibilidad al año en RRSS, blog o página web de Hoteles RH.
		Sustituir la mantelería de tela de los restaurantes de los hoteles por mantelería individual de papel reciclado.
		Merchandising sostenible: Adquirir 5 obsequios sostenibles (reducción de plástico, proximidad, proyectos sociales, productos reciclados)
		Redactar un plan contra el desperdicio alimentario y puesta en marcha en todos los hoteles

En febrero se realiza la reforestación del terreno en Pego por parte del personal de hoteles RH y se publica en las RRSS de Hoteles RH. En Mayo se cambia el gas refrigerante de dos cámaras de cocina en el Hotel RH Corona como proyecto de prueba, consiguiendo así reducir la huella de carbono de dicho hotel. En Julio se realiza la auditoría de la UNE-EN ISO 14064-3:2019 en materia de Huella de Carbono y se inscribieron los resultados en el MITERD. También en Julio se envía al MITERD la compra de 150 toneladas de CO2 a la Fundación Desert Leaves. Durante 2025 se mantiene la compra de energía eléctrica renovable en todos los hoteles de la cadena, consiguiendo 0 emisiones en el alcance 2 en los hoteles. Se implanta el nuevo programa EisiHotel en los departamentos acordados, actualmente se ha eliminado el uso de papel para los registros y comunicaciones en los departamentos de Servicios técnicos, Limpieza, Cocina, Comedor y Bares. Se realiza el proyecto piloto de la instalación de contadores de agua, gas y electricidad en las principales áreas del hotel y se realizan todos los preparativos para su puesta en marcha en 2026, permitiendo mejorar el control de los consumos y realizar estudios para la reducción de las huellas de carbono e hídrica.

Durante todo el año se han realizado publicaciones en materia de sostenibilidad en las RRSS y blog de Hoteles RH, realizando un total de 7 publicaciones en el blog, sobre turismo sostenible, desperdicio alimentario, replantaciones, entre otros. También se comparten estas publicaciones en reels de instagram y en facebook. Se cambian los manteles de tela por manteles de papel reciclado, que más tarde se cambian por manteles de plástico reciclado reutilizables. Finalmente se adquieren 7 obsequios sostenibles para el cliente RH: Bolígrafos, bolso de playa, neceser, frisbee, antifaz, camisetas de algodón y el set de bebé. Por logística y necesidad de realizar cambios se retrasa a 2026 la implantación del plan de desperdicio alimentario.

Por la reciente instalación de los contadores, se requiere la mejora del programa informático, por lo que no se consigue reducir el consumo de electricidad ni de agua, sí se consigue una reducción del 2,27% en gas natural. Se continuará con este objetivo en 2026. La Huella de Carbono se consigue reducir en un 5,48%

Se da el objetivo por conseguido con 9 de 10 acciones realizadas, un 91% de realización.

Se tiene previsto para el **año 2026** las siguientes acciones vinculadas con el **objetivo**:

OBJETIVOS	INDICADOR	PROGRAMA DE ACCIONES
Disminución del 1% en la huella de carbono	% Disminución	Mantener la compra de energía eléctrica 100% renovable para todos los hoteles.
		Comprar 150 tCO2eq de proyectos de absorción inscritos en el MITERD para compensar parte de la Huella de Carbono del año 2025
		Reforestar terreno en Fuente de la reina Castellón por el personal del Grupo Hoteles RH, con 40 trabajadores de los hoteles
		Cambiar gases refrigerantes en cámaras de cocina por gases con menor impacto ambiental. Se sigue con el cambio de dos más en el hotel Corona hasta terminar todas las cámaras.
		Implantación de GreenHost: Cálculo de Huella de Carbono del turista. Herramienta que permite al cliente calcular la huella de carbono que producen sus vacaciones y compensarla si lo desea.
Controlar los consumos de agua, electricidad y gas de manera eficiente. Reducir los consumos de agua y electricidad en un 0,5%	IN-09 Consumos	Instalar un sistema de contadores en las principales áreas de los hoteles (SPA y cocina) con sistema de telemida para el control del consumo de agua, electricidad y gas de dichas zonas del hotel. Continuar con la implantación del programa de vigilancia en el hotel.
Mejorar el desempeño ambiental del hotel realizando las siguientes 2 acciones	Acciones realizadas SI/NO	Participar por segundo año en el concurso "Mejor estrategia en Sostenibilidad turística" de Hosbec, intentando igualar o mejorar el segundo premio otorgado en 2025, con las mejoras en sostenibilidad que conlleva
Realizar seis publicaciones en materia de sostenibilidad al año en RRSS, blog o página web.		
Implementar acciones para mejorar la economía circular en los hoteles realizando las siguientes 2 acciones		Redactar un Plan contra desperdicio alimentario y puesta en marcha en todos los hoteles
		Instalar básculas para el pesado de alimentos y el control del desperdicio alimentario en el hotel RH Corona del Mar.

Aunque el Hotel RH Corona del Mar forma parte de Hoteles RH y comparte sus objetivos estratégicos, se hace constar que la presente verificación ambiental se aplica exclusivamente a los datos de este establecimiento. Los datos globales del grupo hotelero no han sido verificados en esta auditoría.





4

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El Hotel dispone de una serie de indicadores que permite valorar el comportamiento medioambiental del mismo.

Se ha tenido en la definición de las acciones y los indicadores el documento sectorial, Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

Los datos se recogen de facturas, informes o registros internos de manera que proporcione la mayor fiabilidad. Para una mejor comprensión la siguiente tabla refleja los datos redondeados a dos decimales, pero los cálculos y las gráficas se realizan teniendo en cuenta todos los decimales para disminuir el error de cálculo.

El **Hotel RH Corona del Mar** ha identificado como procesos principales:

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
SERVICIO DE RESTAURACIÓN



A continuación, se muestra una **tabla con los resultados totales de los indicadores desde 2022.**

EVOLUCIÓN EMAS HOTEL CORONA DEL MAR

Estancias	91,134	93,400	94,611	93,803
Año	2022	2023	2024	2025
Consumo directo total energía (kwh)	2,079,123.64	2,308,268.26	2,058,895.35	2,042,831.93
Consumo directo total energía (kWh/estancias)	22.81	24.71	21.76	21.78
Consumo energía eléctrica (kWh)	959,669.00	966,405.00	988,348.00	999,923.00
Consumo energía eléctrica (kWh/estancias)	10.53	10.35	10.45	10.66
Consumo de Gas Natural (kWh)	911,154.00	935,152.00	897,842.00	869,952.00
Consumo de Gas Natural (kWh/ estancias)	10.00	10.01	9.49	9.27
Consumo de Gas Butano (kWh)	366.00	0.00	0.00	35.53
Consumo de Gas Butano (kWh/estancias)	0.0040	0.00	0.00	0.0004
Consumo de Gasóleo (kWh/l)	471.64	403.26	452.35	2,612.40
Consumo de Gasóleo (kWh/l/estancias)	0.0052	0.0043	0.0048	0.0278
Consumo total de energía renovable (kWh)	1,167,132.00	406,308.00	1,160,601.00	1,170,232.00
Consumo total de energía renovable (kWh/ estancias)	12.81	4.35	12.27	12.48
Generación total de energía renovable(kWh)	207,463.00	207,820.00	172,253.00	170,309.00
Generación total de energía renovable(kWh/ estancias)	2.28	2.23	1.82	1.82
Consumo total anual de agua (m3)	20,512.00	19,582.00	20,254.00	20,276.00
Consumo total anual de agua (m3/estancias)	0.23	0.21	0.21	0.22
Gasto másico anual (Kg)	36,595.86	38,942.71	34,819.47	29,139.68
Gasto másico anual (Kg/ estancias)	0.40	0.42	0.37	0.31
Productos químicos (productos de limpieza, productos de servicios técnicos, pinturas y disolventes) (Kg)	35,590.00	38,296.00	33,009.75	27,380.20
Productos químicos (productos de limpieza, productos de servicios técnicos, pinturas y disolventes) (Kg/estancias)	0.39	0.41	0.35	0.29
Productos químicos de limpieza (kg)	12,717.00	15,782.25	14,918.00	14,119.00
Productos químicos de limpieza (kg/ estancias)	0.14	0.17	0.16	0.15

A continuación, se muestra una **tabla con los resultados totales de los indicadores desde 2022**.

EVOLUCIÓN EMAS HOTEL CORONA DEL MAR

Productos químicos de servicios técnicos piscinas (kg)	14,269.20	17,051.00	23,332.00	18,076.00
Productos químicos de servicios técnicos piscinas (kg/ estancias)	0.15	0.18	0.25	0.20
Pinturas (kg)	104.00	46.00	171.50	379.00
Pinturas (kg/ estancias)	0.0011	0.0005	0.0018	0.0040
Disolventes (kg)	0.00	0.00	0.00	15.00
Disolventes (kg/ estancias)	0.0000	0.0000	0.0000	0.0002
Productos papelería Papel (kg)	389.06	337.50	412.50	275.00
Productos papelería Papel (kg/ estancias)	0.0043	0.0036	0.0044	0.0029
Productos papelería Toners (kg)	7.00	15.00	8.00	8.00
Productos papelería Toners (kg/ estancias)	0.00008	0.00016	0.00008	0.00009
Productos iluminación (kg)	16.38	32.04	54.72	102.00
Productos iluminación (kg/ estancias)	0.00018	0.00034	0.00058	0.00109
Textil (kg)	593.42	593.42	1,334.50	1,355.48
Textil (kg/ estancias)	0.007	0.006	0.014	0.014
Generación total anual de residuos (Kg)	274,628.00	295,342.00	263,718.00	255,700.00
Generación total anual de residuos (Kg/ estancias)	3.01	3.16	2.79	2.73
Generación total anual de residuos no RP (Kg)	273,580.00	294,476.00	262,993.00	254,319.00
Generación total anual de residuos no RP (Kg/estancias)	3.00	3.15	2.77	2.71
Generación de residuos urbanos (kg)	198,804.00	209,000.00	215,400.00	218,800.00
Generación de residuos urbanos (Kg/estancias)	2.18	2.24	2.28	2.33
Reciclaje de inerte (kg)	1,943.00	3,166.00	848.00	4,233.00
Reciclaje de inerte (Kg/estancias)	0.02	0.03	0.01	0.05

Reciclaje envases no peligrosos (kg)	24,500.00	28,500.00	12,500.00	9,192.00
Reciclaje envases no peligrosos (Kg/estancias)	0.27	0.31	0.13	0.10
Reciclaje de vidrio (kg)	13,308.00	13,470.00	13,546.00	13,254.00
Reciclaje de vidrio (Kg/estancias)	0.15	0.14	0.14	0.14
Reciclaje de aceite usado (kg)	1,440.00	1,490.00	1,712.00	1,910.00
Reciclaje de aceite usado (Kg/estancias)	0.02	0.02	0.02	0.02
Reciclaje papel y cartón (kg)	33,300.00	37,200.00	17,118.00	6,890.00
Reciclaje papel y cartón (Kg/estancias)	0.37	0.40	0.18	0.07
Reciclaje de pilas alcalinas (kg)	100.00	2.00	0.00	33.00
Reciclaje de pilas alcalinas (Kg/estancias)	0.0011	0.0000	0.0000	0.0004
Reciclaje RAEES NP (kg)	165.00	173.00	16.00	0.00
Reciclaje RAEES NP (kg/ estancias)	0.0018	0.0019	0.0002	0.0000
Reciclaje Textil (kg)	95.00	300.00	140.00	0.00
Reciclaje Textil (kg/ estancias)	46.00	15.00	18.00	8.00
Reciclaje tóners (kg)	46.00	15.00	18.00	8.00
Reciclaje tóners (kg/ estancias)	0.0005	0.0002	0.0002	0.0001
Generación total anual de residuos RP 's (Kg)	1,048.00	866.00	1,173.00	1,381.00
Generación total anual de residuos RP 's (Kg/estancias)	0.011	0.009	0.012	0.015
Reciclaje de pilas RP (kg)	0.00	0.00	0.00	0.00
Reciclaje de pilas RP (kg/ estancias)	0.00	0.00	0.00	0.00
Reciclaje bombillas (kg)	63.00	32.00	45.00	29.00
Reciclaje bombillas (kg/ estancias)	0.0007	0.0003	0.0005	0.0003
Reciclaje envases peligrosos (kg)	930.00	704.00	1,058.00	731.00
Reciclaje envases peligrosos (kg/ estancias)	0.010	0.008	0.011	0.008
Reciclaje RAEES peligrosos (kg)	97.000	125.000	207.000	621.000
Reciclaje RAEES peligrosos (kg/ estancias)	0.0011	0.0013	0.0022	0.0066
Reciclaje sepiolitas (kg)	0.00	0.00	0.00	0.00

Reciclaje sepiolitas (kg/ estancias)	0.00	0.00	0.00	0.00
Reciclaje soluciones acuosas pastosas (kg)	0.00	4.00	0.00	0.00
Reciclaje soluciones acuosas pastosas (kg/ estancias)	0.00000	0.00004	0.00000	0.00000
Reciclaje aceite de motor usado (kg)	0.00	0.00	0.00	0.00
Reciclaje aceite de motor usado (kg/ estancias)	0.00	0.00	0.00	0.00
Reciclaje aerosoles (kg)	0.00	1.00	5.00	0.00
Reciclaje aerosoles (kg/ estancias)	0.00000	0.00001	0.00005	0.00000
Reciclaje residuo pinturas y barnices (kg)	0.00	4.00	0.00	0.00
Reciclaje residuo pinturas y barnices (kg/ estancias)	0.00000	0.00004	0.00000	0.00000
Emisiones (T CO2 eq)	195.07	279.29	171.23	161.85
Emisiones (T CO2 eq/milestancia)	2.14	4.06	1.81	1.73

(1) Los factores utilizados son los siguientes: **Factores de conversión:**

Gasóleo. Se calcula a partir de los l/h que consume el equipo según ficha técnica (16,1), las horas de uso y PCI de 10,89 kWh/l

Butano. 1 kg equivale 12,69 kWh/kg

Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.

Consumo Pinturas y disolventes. Equivalencia 1 kg a 1 L.

Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad o 20 kg/m³. Datos obtenidos de Acciona S.A.

Residuos de vidrio, 1 m³ equivale a 200 kg.

Residuos Sólidos urbanos se ha contabilizado por cubos estimando un peso de 250kg/m³, en cubos de 0'8m³

Consumo de papel se obtiene de los paquetes comprados que son de 500 folios y 5 g. cada folio

Textil se calcula teniendo en cuenta el gramaje y las dimensiones de cada pieza

*Se ha tenido en cuenta en la definición de los indicadores el documento sectorial. Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Respecto al aumento de textil, aunque han disminuido las compras ligeramente, se observa a partir de 2024 una gran diferencia por el cambio de cálculo del peso, anteriormente se estimaba el peso haciendo referencia a unas mediciones modelo, debido al cambio de textil (nuevos diseños, materiales, etc) se ha calculado teniendo en cuenta las dimensiones y el gramaje de cada pieza de textil.

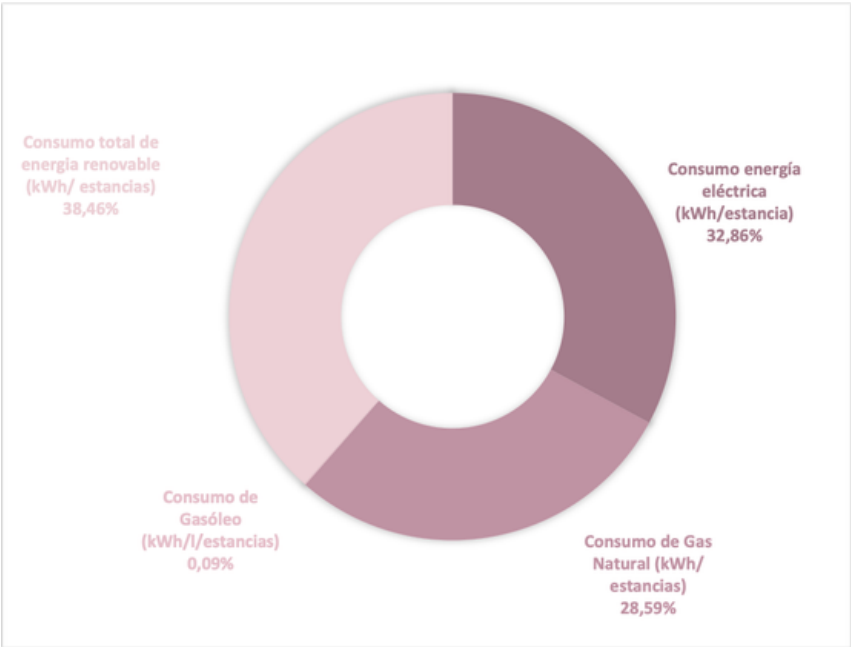
El cálculo de la huella de carbono correspondiente al ejercicio 2025 tiene carácter provisional. Ante la falta de publicación de los factores de emisión oficiales para 2025 en la fecha de redacción de este informe, se han aplicado de forma conservadora los factores de 2024. Los datos definitivos serán actualizados y consolidados en la declaración ambiental del próximo ciclo.

El consumo eléctrico del ejercicio se ha reportado como energía 100% renovable. Para el periodo comprendido entre enero y marzo, la acreditación del origen verde se ha realizado mediante la adquisición y redención de Garantías de Origen (GdO) a posteriori. A partir del mes de abril, el suministro cuenta con certificación de origen renovable directa en la facturación del proveedor.

Los gases refrigerantes de efecto invernadero se han tenido en cuenta en la huella de carbono. Durante el periodo de 2025 no se han producido fugas de gases refrigerantes en la instalación.

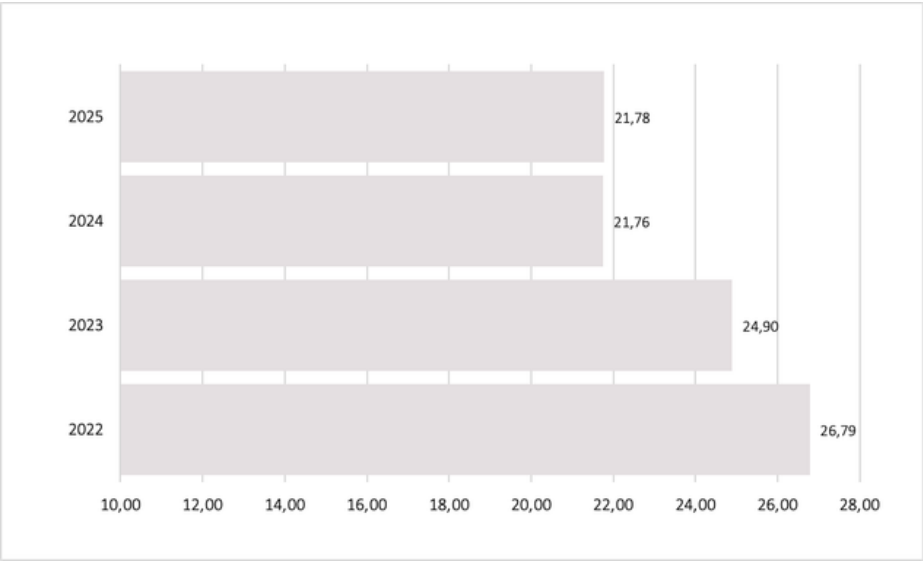
ENERGÍAS

El impacto del consumo de energías afecta al consumo de recursos primarios obtenidos de la naturaleza. En este ámbito hacemos uso de energías renovables correspondientes a la electricidad y a la energía solar y uso de energías fósiles en gas natural, butano y gasóleo. A continuación, se muestra el consumo energético total repartido por tipología y la evolución de los consumos totales en años.



CONSUMO DIRECTO TOTAL ENERGÍA

Consumo directo total energía (kWh/estancia)

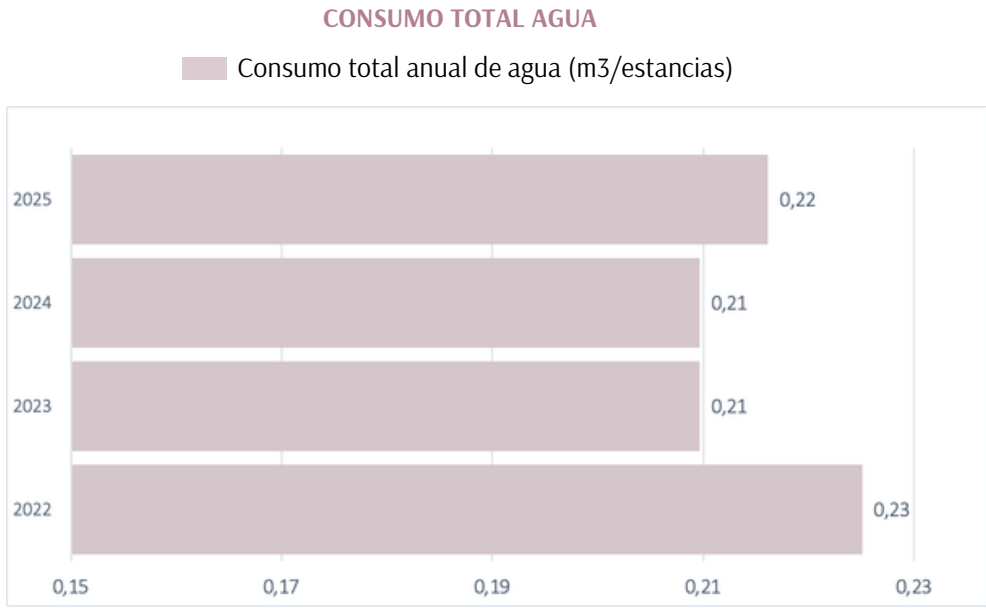


Se ha disminuido muy ligeramente el consumo eléctrico en un 0,78% en valor absoluto, pero ha aumentado en un 0,07% teniendo en cuenta las estancias, debido principalmente al uso de gasóleo por parte del grupo electrógeno, el cual tuvo que activarse de manera excepcional el día 28 de abril de 2025 como consecuencia del apagón que afectó a España peninsular, Portugal continental y a otras zonas limítrofes. Este evento tuvo carácter puntual e imprevisible en cuanto a su duración y alcance, y no forma parte del funcionamiento habitual ni de los patrones normales de consumo energético del establecimiento. Otros factores que influyen , pero en menor medida, son el consumo de butano, que se compra esporádicamente para rellenar los sopletes de cocina y que hacía dos años que no se compraba y un ligero aumento en el consumo de energía eléctrica correspondiente al aumento del uso de la climatización por el aumento de las temperaturas extremas.



AGUA

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos: lavandería, cocina, limpieza, consumo clientes y piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento).



El consumo de agua por estancia ha aumentado ligeramente en comparación con el año anterior, 3,10% por estancia y 0,11% el consumo neto. Debido principalmente a operaciones de limpieza y desinfección de piscinas, tras la detección de pseudomonas y legionella en la piscina interior y la detección y reparación de dos fugas en la piscina exterior. Para subsanar el problema se ha decidido realizar la reforma integral de la piscina y todos sus sistemas de filtración.

Por otro lado, valoramos los vertidos de aguas sanitarias realizados al alcantarillado público. El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

El día 04 de junio del 2025 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Laboratorios Microservices con acreditación N° 1428/LE2686 y LE2687. A continuación se presentan los valores obtenidos:

	CRITERIO LEGAL	2022	2023 01.02	2023 18.03	2024 02.03	2024 22.05	2025
pH	5,5-9	7.4	8.9	8.71	8.8		8.4
Conductividad (µS/cm)	3000	887	2060		2390		619
Sólidos suspensión (mg/l)	500	220	510	220	750	200	73
Materia sedimentable (ml/l)	15	26	18	26	37	4	10
Detergentes (mg/l)	6	12	1.6		5.4		2.8
DQO (mgO ₂ /l)	1000	480	770		1350	400	80
DBO ₅ (mgO ₂ /l)	500	310	440		480		48
Cloruro (mg/l)	700	104	235		201		77
Fósforo total (mg/l)	30	8.2	17.2		42.7	3.35	3.45
Sulfatos (mg/SO ₄ /l)	400	215	230		225		38.6
Sulfuros (mg/l)	2	0.233	4.3		3.07	0.116	-
Nitrógeno Amoniacal (mg/l)	25	8.6	160	8.6	122	23	-
Nitrógeno Nítrico (mg/l)	20	<1,5	<1,5		<1,5		<1,5
Nitrógeno Kjeldahl Total (mg/l)	80	14.8	172	14.8	184	36.2	34
Aceites y grasas (mg/L)	100	7.2	36		80		49
Plaguicidas (µg/l)	0.1	<0,37	<0,37		<0,37		-
Toxicidad (U.T.)	15	<2,5	<2,5		<2,5		<2,5
Cobre (mg/l)	1						<0,01
Índice de Fenoles (mg/l)	2						0.05
Hidrocarburos de Petróleo (mg/l)	10						0.275
Aldehídos (mg/l)	2						0.28

Con el fin de obtener un valor más representativo de la carga contaminante real, se ha sustituido el método puntual por un protocolo de muestreo compuesto de tres tomas. La muestra se ha tomado a las 8h, 12h y 15 y se ha homogeneizado posteriormente.

La analítica correspondiente al año 2025 presenta modificaciones respecto a las realizadas en ejercicios anteriores, al haberse revisado y actualizado los parámetros de control con el fin de adecuarlos a la ordenanza municipal vigente.

Tras realizar una revisión técnica, se ha determinado la necesidad de actualizar la clasificación del establecimiento conforme a dicha ordenanza. Como resultado de esta revisión, el hotel pasa a encuadrarse en la Clase 4, Grupo 18: Vertidos industriales con carga contaminante baja, lo que implica la adaptación del programa analítico a los requisitos específicos establecidos para esta categoría a partir del año 2025.

En consecuencia, se incorporan al control analítico los siguientes parámetros: Cobre, Fenoles totales, Aldehídos e Hidrocarburos, y se eliminan los parámetros de Sulfuros, Nitrógeno amoniacal y Plaguicidas, en coherencia con las exigencias normativas aplicables a la nueva clasificación.

Todos los parámetros se encuentran dentro del rango del criterio legal, demostrando la eficacia de las medidas tomadas a cabo para la subsanación de los problemas observados en las analíticas de los años 2023 y 2024. Con el fin de mejorar el desempeño ambiental, se continúa con el plan de reducción de vertidos.

Para 2025 se plantearon los siguientes objetivos de mejora de vertidos:

- Eliminar el amoníaco como fregasuelos, cambiar por productos libres de nitrógeno amoniacal. Se consigue eliminar el amoníaco como fregasuelos en cocina, comedor y zonas comunes, pero no se consigue eliminar su uso por completo. Tras varias pruebas no se encuentra un producto no amoniacal que sea eficaz para la limpieza de moquetas.
- Mantener o aumentar los productos con dosificación automática (gama compac) y realizar revisiones mensuales de los dosificadores para su correcto funcionamiento. Se mantienen los productos dosificados, no se aumenta el número de productos dosificados porque el proveedor no ha lanzado nuevos productos con dosificación.
- Eliminación de la mantelería de tela del comedor para reducir el número de lavados. Se renuevan las mesas del comedor interior para sustituir los manteles de tela por manteles individuales de papel reciclado, que luego se cambian por manteles de plástico reciclado reutilizables para mejorar el desempeño ambiental y reducir residuos.
- Renovar la cartelería de compromiso ambiental del hotel, ofreciendo al cliente nuevas formas de colaborar con los objetivos del hotel. Esta acción queda pendiente pasando a 2026.

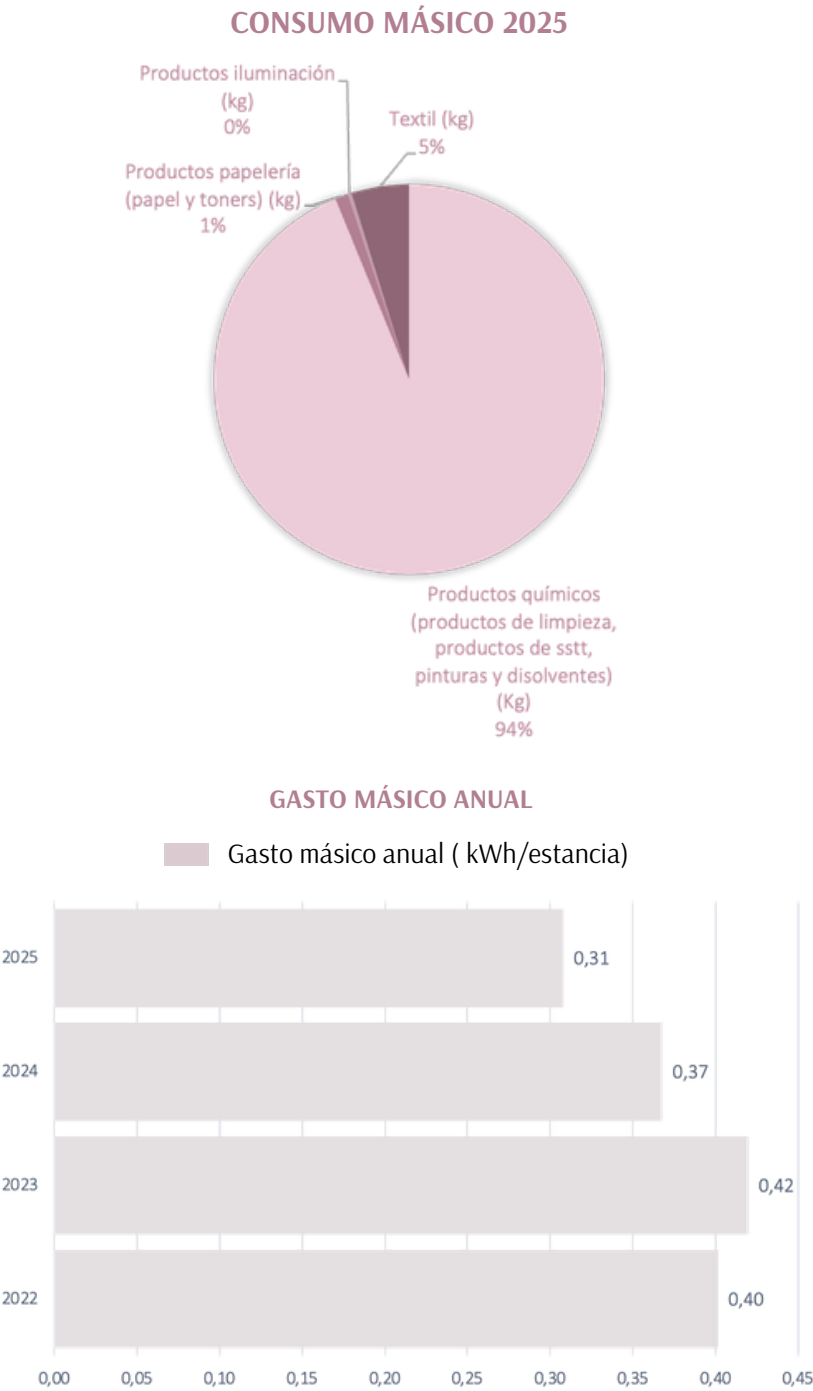
Los objetivos de mejora de vertidos planteados para 2026 son:

- Renovar la cartelería de compromiso ambiental del hotel, ofreciendo al cliente nuevas formas de colaborar con los objetivos del hotel.
- Eliminar o disminuir el uso de amoníaco.
- Mantener o aumentar los productos con dosificación automática (gama compac) y realizar revisiones mensuales de los dosificadores para su correcto funcionamiento.
- Renovación de la piscina interior con mejoras en el sistema de filtración.

CONSUMO MÁSICO

El consumo másico computa todos los consumos que precisa el hotel en su prestación de servicio, incluyendo productos de fuentes renovables, orígenes sostenibles como con afección directa por consumo de materias primas escasas. El impacto en todas ellas es importante pues merma las riquezas del planeta. Se está trabajando por modificar los consumos de estos productos por aquellos con un menor impacto en el medio ambiente por su proceso productivo, como puede ser el cambio de productos de limpieza a productos de certificación “ecolabel”, materiales reciclados y biodegradables.

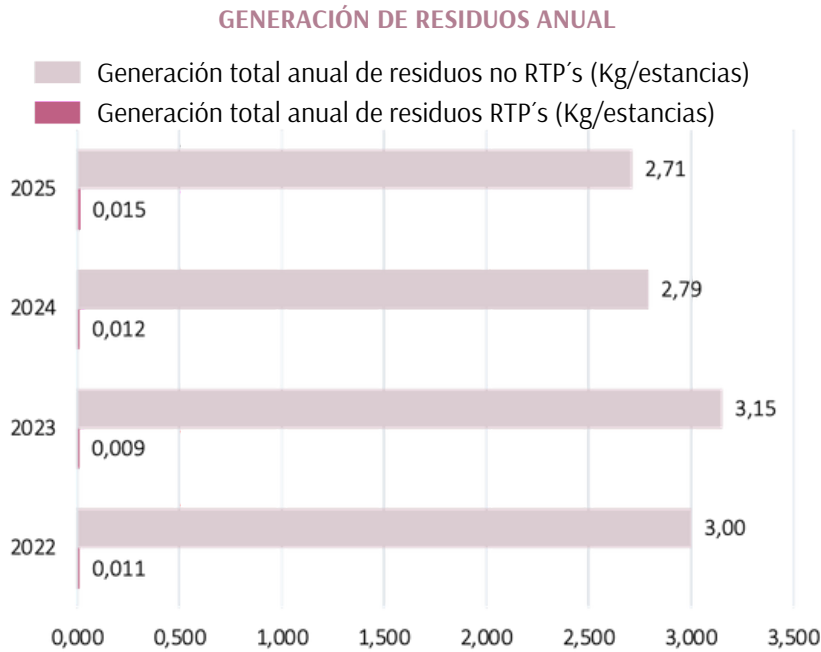
A continuación, mostramos el consumo total de productos desglosados por tipología y la evolución de los consumos totales en los años:



La evolución del año 2025 supone una disminución de un 16,26% del consumo total por estancias, con respecto al año 2024, principalmente por la disminución de productos de papelería que se han reducido un 28,28%, químicos de limpieza y mantenimiento, con una reducción del 17,82%.

RESIDUOS

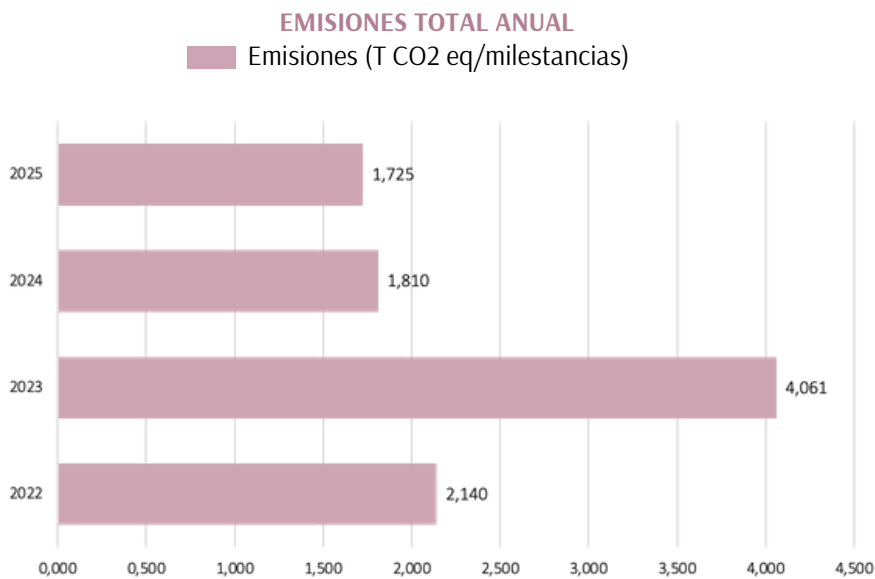
El hotel genera residuos derivados de la actividad, estos generan impactos de colmatación de vertederos, consumos energéticos derivados de la valoración de los residuos, residuo final depositado en vertederos con impacto visual, contaminación de suelo. A continuación, la evolución de generación de residuos totales en el hotel:



Ha habido una disminución en no peligrosos del 2,82% y un aumento del 22,69% en los peligrosos con respecto al año 2024, este porcentaje es tan elevado porque se trabaja con cantidades muy pequeñas. El aumento en residuos peligrosos se debe principalmente a residuos voluminosos de electrodomésticos, generados por la renovación de las instalaciones del hotel para la mejora de la calidad, que por su gran tamaño y peso aumentan significativamente el total, a pesar de que se ha intentado donar todo lo posible.

EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Las emisiones atmosféricas que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de combustibles fósiles, fugas de gases y equipos de extinción e indirectamente al consumo eléctrico. Desde el año 2014 se está realizando la verificación de la Huella de Carbono de la norma ISO14064-1:2012 hasta el año 2020 y posteriormente se ha verificado bajo el GHG Protocol.



Las emisiones totales se han disminuido un 4,68% con respecto al año 2024. A pesar del mayor uso del grupo electrógeno como hecho puntual por el corte de electricidad y gracias al cambio de los gases fluorados de las cámaras.

No se tienen en cuenta las emisiones de SO₂, NO_x y PM, expresadas en kilogramos o toneladas, ya que al tener verificados los datos de emisiones, éstas, quedan por debajo del límite del 5% de significancia que tenemos definido.

BIODIVERSIDAD

El **Hotel RH Corona del Mar**, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre la misma.

El hotel ocupa una superficie de 5.151 m² toda ella sellada, de la cual construido en vertical y edificios corresponden a 2.829,20 m² en un total 8 plantas. El resto de la superficie sellada en horizontal está dispuesto para uso de terrazas, pasillos, piscinas, área infantil y parking encontrándose catalogada toda ella como zona urbana. La única superficie orientada a la naturaleza es la decoración ornamental (en macetas) la cual ocupa en su interior 6,5 m² en el interior y en las zonas exteriores 292 m².

	2022	2023	2024	2025
Uso total del suelo	5,151	5,151	5,151	5,151
Ratio Uso total del suelo por estancia	0.056	0.055	0.054	0.055
Superficie sellada total	5,151	5,151	5,151	5,151
Ratio Superficie sellada por estancia	0.056	0.055	0.054	0.055
Superficie total en el centro construida	2,829.20	2,829.20	2,829.20	2,829.20
Ratio Superficie construida por estancia	0.031	0.030	0.029	0.030
Superficie total orientada a la naturaleza	298.5	298.5	298.5	298.5
Ratio Sup. naturaleza por estancia	0.0033	0.0032	0.0031	0.0032
Superficie total fuera del centro	0	0	0	0





5

REQUISITOS LEGALES

EN RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE APLICABLE, EL HOTEL CORONA DEL MAR CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN, A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN ALGUNOS:

- Dispone de Licencia de Apertura según el decreto 145/2015 Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos, según la Ordenanza municipal de Benidorm reguladora de los vertidos de aguas residuales del 12 de septiembre del 2008.
- Dispone de registro de pequeño productor nº 17242/P02/RP/CV, en base a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Segrega y gestiona todos los residuos con gestores autorizados y la gestión de residuos municipal, en base a la Ley 07/2022 de residuos.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial, como la revisión del CT según R.D. 337/2014 del 9 de mayo
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere conforme a la legislación vigente: Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el reglamento electrotécnico para baja tensión, R.D. 337/2014 de 9 de mayo, Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre de ascensores; entre otras.
- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley, con el RD 513/ 2007 y RD 164/2025 de 4 de marzo, entre otras.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis., mediante el RD 487/2022, entre otros.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua, como indica el Decreto 85/ 2018 entre otras legislaciones.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina, según indica el RD 487/2022 entre otra legislación aplicable





6

NOMBRE Y N.º DE AUTORIZACIÓN

La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados desde enero hasta diciembre de 2025.

La presente declaración medioambiental ha sido verificada por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Con fecha:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U. está acreditada por la entidad nacional de acreditación (ENAC) como verificador ambiental con número ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

NUESTRO COMPROMISO

*Somos de los que creemos que
cuidar el Mundo es cuidar de
todos nosotros.*





www.hotelesrh.com

RH | CORONA DEL MAR

Avenida Jaime I, 3
03502 BENIDORM · Alicante
Tel. 96 585 03 12
coronadelmar@hotelesrh.com